

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, se.

**EL PROGRESO**  
DOS EDICIONES DIARIAS

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador del diario no se devuelve los originales.

Redacción, Administración e Imprenta en  
**EL PROGRESO**  
Calle de Manuel Becerra, 4

EDICION DE LA MAÑANA

## ANTE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

### EL CRIMEN DE SARRIA

Comenzó a verse ante la Audiencia provincial de Lugo la vista del crimen de Sarria.

Acusaba el teniente fiscal, Sr. Rubido. Defendía el letrado, Sr. Cora.

El fiscal en sus conclusiones provisionales relata el hecho en la siguiente forma:

Según parece, Francisco Loureiro era acreedor de José López (a) «Toirán», a consecuencia de lo cual se llegó a un procedimiento de apremio contra los bienes del segundo.

En éste se excitaron los sentimientos de odio revelados en amenazas de muerte, y tal impresión hicieron en el ánimo de Loureiro que no se atrevía a ir al pueblo del Toirán sin que alguien le acompañase.

El día de autos era el señalado para la subasta de una finca del Toirán que entonces determinó poner en obra su anterior propósito. Al efecto, en la mañana se vino a Sarria donde empleó el día en diligencias de que no aparece una explicación satisfactoria, pero vienen a demostrar que el verdadero objeto era, calculada la hora de la subasta, las dilaciones frecuentes en tales casos y el tiempo necesario para el regreso a Sarria, encontrándose con el Loureiro en el camino a una hora ya bastante avanzada.

Salió el procesado de Sarria procurándose acompañantes que sucesivamente se fueron separando por sus respectivos caminos, y ya casi al término y habiéndose ya encontrado con el Loureiro cuando iba con pocos procuró desentenderse del último que era Angel Losada.

Tal debió ser la impresión de ira y rencor que a la vista del Francisco se avivaron en el ánimo del Toirán, que el Angel le le cobró miedo y buscó pretexto para dejarle solo; y entonces Toirán desanduvo el camino, ganó la vuelta y esperando el paso del Francisco en punto de condiciones que le hacían sospechoso y adecuado para el crimen.

Pasaba el Francisco muy despacio para atender a la cabaigadura y a la cría y siendo ya noche, en sitio solitario, y despreviendo el Loureiro, se le arrojó el Toirán con la ferocidad suya de un odio mortal y con una pequeña navaja le asestó 17 puñaladas en la cabeza y cuello, y otra en un brazo, dos fueron mortales de necesidad y las demás muy graves.

Falleció el Francisco quedando tendido en la cuneta de la carretera hasta ser visto al siguiente día.

La defensa niega estos hechos y establece la alternativa de legítima defensa o ésta circunstancia incompleta y la atenuante de provocación.

Se abre el período de prueba, comenzando por la del procesado.

#### José López Rodríguez

Niega en absoluto su participación en el hecho.

Nada sabe de él.  
Dice que en la cárcel de Sarria le metieron en el cepo, poniéndose muy enfermo; en vista de lo cual pidió al carcelero que le llevase el cura para confesarle.

Estuvo tres o cuatro días sin conocimiento y fué llamado después a presencia del juez, a prestar declaración.

No recuerda si ha firmado o no su declaración dado el estado de ánimo en que se encontraba.

A preguntas del fiscal y de la presidencia, repite que no sabe una palabra de lo consignado en el sumario.

Interroga la defensa:  
—¿Que hizo V. durante todo el día 28 de febrero?

—Salí de mi casa a las ocho de la mañana.

Fuí a pagar la contribución y no me llegaba el dinero; entramos en casa de Teijeiro, José Guimaráz y yo, a comer.

También les acompañaba otro individuo, vecino de Penadela.

Sigue relatando lo que hizo aquella noche.

—¿Quién le detuvo a V?

—La Guardia civil al día siguiente.

—¿Cuántas veces declaró V. ante el señor juez?

—No lo recuerdo bien, pero serían 5 o 6 veces.

—¿Cómo se explica V. que lo que dijo ante el juez coincide con lo que va resultando del sumario? ¿Le iba preguntando dicho señor y V. diciendo a todo que sí?

—No recuerdo nada.

—¿Qué pleito tenía la familia de usted con la del muerto?

—No sé nada.

Se da lectura a las declaraciones prestadas en el sumario, en una de las cuales, la consignada en el folio 184, se confiesa autor del crimen, relatóndolo con todo género de detalles.

Dice que discutió con Francisco Loureiro en el camino la noche de autos y que como consecuencia de esta discusión acalorada ya, el Loureiro le dió una bofetada, defendiéndose él entonces con una navaja de pequeñas dimensiones que llevaba para usos corrientes y familiares.

Se le lee después otra declaración y se le pone de manifiesto la firma puesta al pie de ambas, que reconoce como suya.

El letrado defensor solicita de la Presidencia que se muestre la firma del procesado a los jurados, a lo cual accede aquélla, mostrándosela el señor secretario.

#### Virginia Vivero Sampedro

Es la viuda de Francisco Loureiro. Contestando a preguntas del señor fiscal dice que el procesado es autor de la muerte de su marido.

Que es hombre de pésimos antecedentes; que de público se dice que ya cometió otros tres asesinatos.

Que entre su marido y el procesado mediaban resentimientos por un crédito antiguo de familia.

Describe detalladamente la forma en que se contrajo aquel crédito y la venta, en pública subasta, de unas fincas, para solventación de dicho crédito.

Dice que a su marido lo tenía amenazado el procesado y que le tenía miedo por su fama de criminal.

Que su marido cuando fué a Castro Meije no quiso ir solo y fué acompañado de dos hombres.

La defensa: ¿denunció V. como autor de la muerte de su marido a Manuel Pérez y Pérez?

—No señor; era hombre de confianza en la casa.

—Vió V. alguna vez juntos a su marido y al Toirán?

—Nunca.

—¿Y en casa?

—Tampoco.

Sabe que Toirán amenazó varias veces a su marido y que éste le tenía verdadero miedo.

#### Manuel Pérez y Pérez

Era criado de Loureiro el día en que ocurrió el suceso.

Dice que el obrero José María Fernández fué a avisar a su amo de la subasta de las fincas en Cehousa.

En vista de esto, decidióse a ir al indicado pueblo; pero como le inspiraba recelos el procesado, por su conducta, no se atrevió a ir solo y gestionó que le acompañase él y el referido obrero.

A este efecto, quedóse éste a dormir en casa de Loureiro.

La defensa:  
—¿Prestaba dinero el Loureiro?

—Yo no lo sé, pero he oído que sí.

—¿Y cobraba réditos muy crecidos?

—El 6 por 100.

La defensa:  
—¿Si; a más también. ¿Fué V. denunciado por la viuda como presunto autor de la muerte de su marido?

—No señor.

—Pues lo ha dicho V. en declaraciones anteriores.

Dáse lectura a éstas, consignadas en los folios 98 y 101. En ellas hace constar que su amo lo denunció como tal autor de la muerte de su esposo.

La defensa, en otras preguntas muy hábiles, hácele confesar que riñó en una ocasión con su amo, que éste intentó pegarle con un *estadullo*, y que en este detalle fundó la viuda su denuncia.

#### José M.<sup>a</sup> Fernández López

Fuó jornalero en casa del Loureiro. A preguntas del señor fiscal relata lo que sabe de lo ocurrido.

El domingo por la mañana fueron a Sarria. Salió él acompañándole; vieron aparecer tres hombres y el Loureiro dijo que uno de ellos era Toirán Meije, que era el que iba en el medio. Fueron hasta Chousa donde se verificaba la subasta. El dejó en el camino al Loureiro, porque hacia tres días que faltaba de casa.

Niega que haya declarado que Loureiro le buscó para acompañarle; por miedo al procesado.

—¿Qué motivo tuvo usted para dejarlo?

—El marchar a mi casa.

—¿Qué hizo usted al día siguiente?

—Fuí a casa de Loureiro. Me preguntó la mujer de éste donde quedaba su marido y me mandó que fuese a buscarlo en el acto.

gui carretera adelante y lo encontré tirado en la cuneta volviéndome a casa para dar noticia, llorando.

—Cuando iban para Lavandeira le dijo Loureiro: ahí va ese? al encontrarse en el camino con Toirán?

—No lo recuerdo.

Interroga la defensa:  
—¿Prestaba dinero el Loureiro?

—No lo sé. Lo he oído.

—¿Sabe V. si fué a algunas casas a cobrar réditos?

—No lo sé.

—¿A qué fué Loureiro a Chousa?

—No lo sé.

—¿Sabía V. que iban a subastar las fincas de Toirán?

—Tampoco lo sé.

—¿Hubo subasta?

—No lo sé.

Lo dice V. en otra declaración.

—No lo recuerdo.

Se da lectura a ella.

—¿Cogió V. algo más que el reloj en la ropa de Loureiro?

—No, señor, y el reloj lo entregué a la guardia civil.

—¿Cree V. que el José López Rodríguez sea el autor de la muerte de Loureiro?

—Por lo que se dice, sí.

**Ricardo González López**

Contestando al señor fiscal, dice que vió a una pollina sola, entre 7 y media y ocho de la noche, y que la cogieron y prendieron a un arbol.

—¿No vió pasar a Loureiro y a «Toirán»?

—No lo recuerdo.

Interroga la defensa:  
—¿Cuando el «Toirán» pasó ¿iba solo?

—No lo sé.

No le consta que Loureiro prestase dinero.

Tampoco cree que «Toirán» sea autor del crimen.

—¿Sabe V. si antes de ahora se ha procedido contra otras personas?

—Lo ignora.

**Francisco Torres López**

Estaba en la puerta de la taberna de Ricardo González, cuando llegó sola la pollina.

Eran las siete y media o las ocho.

La defensa:  
—¿Le consta V. que el procesado haya sido autor de la muerte de Loureiro?

—No lo sé.

**José López Piñeiro**

Repite la declaración del anterior.

**Nemesio López Rodríguez**

Niño de pocos años.

Cuando iba por la carretera con su abuela, vió cruzar un hombre de mediana estatura que al verlos a ellos, saltó un muro y desapareció, reapareciendo luego en la carretera.

—Me lo pareció en aquel mismo momento.

—El hombre que haya matado a Loureiro ¿pudo hacerlo antes de encontrar usted al hombre del paraguas?

—No; después.

**Vicente Galán Castro**

Carretera de Sarria, encontró a un hombre que se tapaba con un paraguas; pero no lo conoció.

Sorprendióles que se tapase.

Después encontraron a otro hombre con una pollina.

Contestando a la defensa, dice que nadie le dijo quien era el hombre del paraguas ni entonces lo supuso.

**Emilio Vela**

Repite la declaración anterior.

**D. Juan López Acevedo**

Notario de Sarria.

Al regresar a Sarria, encontró en la carretera un bulto que le pareció un pellejo de vino.

Serían las nueve menos cuarto aproximadamente.

No supuso que el bulto de referencia fuese un cadáver.

Encontró a un peón que solía trabajar en casa de Loureiro, pero lo encontró a muy larga distancia.

**Manuel Páramo Rodríguez**

Encontró en la tarde del día de autos al procesado, acompañado de Losada.

Después encontró a Loureiro.

Cree que debió encontrarse con el procesado a los pocos minutos.

Desde donde los vió hasta el lugar en que se cometió el crimen, deben mediar aproximadamente tres kilómetros.

**José González López**

Vió a Loureiro que iba con la pollina, y, al poco rato encontró al procesado, a Losada y otro sujeto de barba que no conoció.

Cree que tuvieron que encontrarse dada la dirección que llevaban.

**Juana Fernández**

No comparece.

Se da lectura a su declaración.

**Manuel Castaño**

Encontró al procesado con Losada y otro individuo.

Después vió a Loureiro que regresaba a Sarria.

Acompañó al Toirán durante algunos momentos.

Nada notó en él al encontrar a Loureiro.

El se quedó en su casa.

No sabe donde se han separado los otros.

Por lo avanzado de la hora se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

Se reanuda a dicha hora, siguiendo la prueba testifical de la defensa.

**Ramiro Rodríguez Díaz**

No comparece. Se lee su declaración.

**José Rodríguez López**

No comparece. Se da lectura a su declaración.

**Maria López y López**

Hija del procesado.

Dice que su padre llegó la noche de autos a su casa a las ocho y cuarto.

La defensa:  
—¿Notaron ustedes en su padre alguna intranquilidad?

—No señor.

**Estrella López y López**

Hija también del procesado.

Reproduce la declaración anterior.

**Pegerto González**

No comparece.

Se da lectura a su declaración.

Termina con este testigo la prueba testifical dando principio la documental.

Consiste ésta en la diligencia de reconocimiento de la navaja, por la que consta que la navaja con que fué cometido el crimen, media abierta 17 centímetros de largo; la diligencia de autopsia, en cuya certificación se describen las diversas heridas que causaron la muerte de Francisco Loureiro. Dos de ellas eran mortales de necesidad por haber seccionado las arterias yugular y carótida interna. Hay otros documentos de menor importancia, los cuales reseña sucintamente la presidencia.

Terminada la prueba documental, las partes manifiestan que modifican sus conclusiones provisionales: el fiscal en el sentido de apremiar la alevosía como circunstancia cualificativa del asesinato, y el letrado defensor, apreciando además de las eximentes consignadas en su es-

crito de conclusiones provisionales atenuante de arrebato y obcecación.

**Los informes**

**El fiscal**

Comienza en párrafos muy elegantes recordando que durante estos días ha respirado una atmósfera de perfidia.

Dice que parece que las alforras de la Audiencia están empapadas en sangre y en lástima y añade que es triste que el sol de la justicia purifique el ambiente.

Evoca palabras muy acertadas nunciadas días pasados por el presidente acerca de la tendencia que se observa en estos debates: atenuar la falta por aplicable conmiseración del delincente.

Extiéndese después en largas consideraciones, brillantemente expuestas párrafos impecables, acerca de la animal, para exhortar al jurado a cumpla con su deber.

Entra luego en la descripción del hecho.

Refiere el proceso de la enemistad existente entre el procesado y la víctima y va recordando con todo lujo de detalles lo ocurrido hasta el momento de entrar a Loureiro en la carretera.

Examina las declaraciones más importantes, especialmente la de Losada, acompañante de Toirán, que llegó a cometer un delito en un momento: tal era la emoción del procesado cuando vió a Loureiro y se acercaba hacia él.

Va estudiando una a una las declaraciones todas de los testigos que fueron llamados por estrados. Hace hincapié, en todo, en lo dicho por el niño Nemesio, y su abuela Dolores Fernández, han visto al procesado separarse de la carretera cuando caminaba al encuentro de Loureiro.

Después de relatar el hecho, explica el delito de homicidio, desde el punto de vista legal y moral. Habla de los delitos sin intención y de los delitos intencionados.

Dentro de este orden dice que aquí se debate.

Habla del homicidio para demostrar la diferencia que hay entre este delito cometido por el procesado.

Sienta que existe la circunstancia de alevosía y la estudia cuidadosamente.

Cita las diferentes condiciones de dentro de nuestra legislación y de la tranjera, ha de realizarse un delito que sea asesinato.

Añade a sentencias diversas del Tribunal Supremo que corroboran su teoría acerca de la alevosía.

Después trata de la premeditación, la estudia también de modo muy detallado y muy concienzudo.

Recuerda los compromisos contraídos por Toirán con Loureiro y dice que primero se había hecho el propósito sólo de no cumplirlo; sino de cometerlo en medio a lo que para él era un delito de Loureiro. Y esto lo prueba en amenazas por el Toirán proferidas a Loureiro en varias ocasiones.

Dice que el día del suceso, se visible en Sarria, buscando a propósito compañía de distintas personas para orientar a las gentes en el camino de posibles suspicacias.

Todo esto demuestra la premeditación.

Habla luego de la nocturnidad del hecho, la explica y la justifica en concreto con las declaraciones de los testigos.

Después trata del ensañamiento, consta de dos elementos: el objetivo y subjetivo. Explica, recordando los esos dos aspectos del ensañamiento.

Vuelve a hablar de la alevosía, que algunos tratadistas de Derecho admiten como uno de los elementos de alevosía, el cojer a la víctima en estado de terror; cita un caso concreto del Tribunal Supremo, aplicables al caso de Loureiro.

Dice que fué una lucha como el lobo y el cordero.

Recuerda que en un momento de la carretera aparecieron las manchas de sangre y después, un momento en una extensión de 60 metros.

Cita una anécdota relativa a Loureiro ante el verdugo que ejecutó a Loureiro y es que en el verdugo campos elamiento de toda idea de grandeza terror que sintió Napoleón, debió ser la víctima de Toirán en el momento de la agresión.

**La defensa**

Todos los que aquí están diciendo el letrado defensor, vienen conmigo en una idea: en esta situación en estos momentos, es

que el

ch, y no lo es por falta de razonamientos, sino porque temo que mis personales condiciones no me permitan exponerlos en debida forma, y mucho menos después del documentado informe del ministerio del documento del rumor público.

No es dejéis llevar del rumor público, fiscal.

Vosotros sois el pueblo noble y honrado, leal y justo; pero el pueblo que asesinó a Jesús, sino el pueblo que lo adoró en un pesebre.

Sigue en párrafos brillantísimos pintando la altísima misión del jurado.

Después entra en el estudio de los hechos.

Hace una minuciosa relación de los mismos.

Tengo que luchar con dos obstáculos poderosos que se han colocado en mi camino: el rumor público y la elecucencia del señor fiscal. No es, pues, la falta de razonamientos la que me inspira recelos; pero faltarme para responder a este ambiente de solemnidad.

Confío en vuestra benevolencia y en la recta intención que guía vuestras actuaciones, para esperar que perdonéis las deficiencias en que incurra.

El rumor público sentó en el banquillo a Toirán y ese mismo rumor público eleva este suceso a la categoría de asesinato.

Dice que el procesado se sienta en el banquillo con lágrimas de dolor y de amargura, con lágrimas de vergüenza.

En la noche del 23 de febrero apareció muerto Francisco Loureiro, a consecuencia de 17 puñaladas.

Hasta aquí el rumor público.

Perdonadme ahora que vuele unos momentos mi fantasía.

Describe en párrafos muy sentidos y muy hermosos el instante del suceso.

La sangre bermellona saltaba a borbotones—dice—y el riachuelo próximo parecía entonar una salmodia, repitiendo las palabras del Padre Nuestro: Perdonanos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Habla de Loureiro. Con frases respetuosas para el muerto, va describiendo una vida consagrada a la usura, a los negocios altamente lucrativos.

Dice que en aquellos momentos, en que había asistido a la subasta de unas fincas, vendidas para saldar créditos, venía de arrebatar el pan de un hogar.

Alude luego a un sacerdote, cuyo nombre aparece mezclado en el suceso.

Tiene para dicho sacerdote palabras muy respetuosas.

Dice que se resiste a creer lo que el rumor público propala.

Recuerda el Decálogo y no concibe que al Decálogo falte quien debe custodiar sus fueros.

A medida que relata el hecho, va haciendo consideraciones acerca del concepto jurídico de cada una de las circunstancias en que aquel aparece envuelto.

Hace un detenido estudio crítico de varios preceptos del Código Penal.

Define los delitos de parricidio, asesinato y homicidio.

Recuerda las explicaciones dadas por el señor fiscal respecto de cada uno de estos delitos y de las circunstancias de alevosía, premeditación y ensañamiento.

Niega que existan estas circunstancias.

Las heridas que recibió Francisco Loureiro fueron inferidas de frente, y esto por sí solo aleja la idea de la traición.

Habla luego de la circunstancia de hallarse inermes el interfecto.

¿Inermes?—pregunta.—Pero ¿quién se encontraba inermes? ¿La víctima? ¿el acusado?

Dice que todos los cargos que la acusación ha lanzado sobre el procesado, se fundamentan exclusivamente en presunciones, y lee varias sentencias del Tribunal Supremo para demostrar que sólo se puede acusar con pruebas rotundas y concluyentes, jamás con presunciones, y muchísimo menos para sentar la alevosía.

En este caso no la hay—dice. Luego, tampoco hay asesinato.

Después, desmiente el concepto de premeditación.

Rebate también lo dicho por el ministerio fiscal.

Según el Código, la premeditación tiene que ser conocida por actos externos.

A propósito de esto alude a diversas sentencias del Supremo.

Entra luego en el análisis de la prueba. Hábilmente la desmenuza y desmiente la premeditación, fundándose en la sorpresa, que, precisamente según testigos de cargo, experimentó el Toirán cuando vio a Loureiro, el día de autos.

Trata del ensañamiento. Dice que 17 puñaladas no demuestran que exista ensañamiento, puesto que éste requiere que el agresor se goce en el mayor sufrimiento de la víctima.

Lo que prueban esas 17 puñaladas—exclama—es la obcecación y el arrebato. Discute después la nocturnidad. Dice que no está perfectamente comprobada la hora en que el suceso ocurrió; pero en ese ha buscado y aprovechado ésta a propósito para realizar el crimen?

Toirán salió de Sarria a primera hora de la tarde. Suponiendo que quisiera encontrarse con Loureiro, le encontraría de

Habla de los medios que se ponen en práctica para arrancar confesiones de esta naturaleza: el de la tortura, hoy destruido y el de la asociación de ideas, estudiado por el ilustre criminalista Münsterberg.

Dice que tampoco este procedimiento es de resultados prácticos, por cuanto los sometidos al interrogatorio, contestan automáticamente.

Cita el testimonio de otro ilustre letrado francés Mr. Muyart de Vouglans en apoyo de su tesis.

Relata luego el hecho, siguiendo al señor fiscal y analiza escrupulosamente la prueba.

Define el homicidio.

Admitiendo por un instante la hipótesis de que Toirán sea el autor del delito que persigue, supone que Loureiro le ha dado una bofetada y que lo hecho entonces por Toirán no fué otra cosa que repeler la agresión, utilizando como medio única de defensa, la navaja.

Dice que Toirán no fué a insultar a Loureiro sino a pedirle clemencia.

Sienta la agresión ilegítima por parte de Loureiro y el medio racional de defensa por parte de Toirán para repelerla.

Sienta también el arrebato y la obcecación y la provocación por parte de la víctima.

Vuelve a hablar de la nocturnidad. Dice que tampoco está probada esta circunstancia.

Recuerda experiencias hechas por notables criminalistas, notables catedráticos de Derecho, con sus alumnos, para demostrar las insuficiencias de la prueba testifical por el subjetivismo.

Cita un crimen de la Carrera de San Jerónimo, en que un hombre que salió a la calle en el momento de ser apuñalada una mujer, apareció con las ropas manchadas de sangre y llevando en sus bolsillos diversos objetos. Y sin embargo, de esta apariencia, contra aquel hombre, defendido por el notable abogado, don Joaquín María López, el Tribunal Superior juzgó que no había pruebas para condenar a la última pena, y si sólo indicios.

También cita otro caso ocurrido con unas señoritas de un colegio de París.

Termina su informe con párrafos muy hermosos dirigidos a los jurados.

Dice que ellos pueden perdonar como Dios: perdonar por completo.

El Rey indulta—dice—y al indultar rebaja la pena. Vosotros en cambio, perdonais como Dios: perdonais en absoluto.

Perdonad, pues, para que Dios os perdone.

**El resumen**

En un párrafo vibrante, lleno de belleza y de sentimiento, comenzó el presidente lamentándose del número de causas de sangre en que entendió el jurado durante este cuatrimestre.

Fueron 16 las causas en que entendió y 9 de ellas, de homicidio y asesinato.

Estos números—dice—al llegar a una conciencia honrada, la llenan de espanto.

La vida—dice—este don tan precioso de que nos dotó Dios, nos la arrebatan por cualquier cosa, hasta por un mísero puñado de pesetas.

Tras algunas otras consideraciones acerca de los progresos de la criminalidad, entra en el análisis de los hechos, reproduciendo y explicando los conceptos expuestos por el fiscal y la defensa acerca de las circunstancias de nocturnidad, alevosía, premeditación y ensañamiento.

Analiza los razonamientos de uno y otro.

Relata el hecho según el Fiscal y después según la defensa.

Pero vosotros—dice a los jurados—juzgais con pruebas o sin pruebas, puesto que lo haceis con arreglo a los dictados de vuestra conciencia.

Estudia las conclusiones de la defensa y da la explicación jurídica de la tesis mantenida en su informe.

Pinta la diferencia esencial que existe entre homicidio y asesinato.

Habla de la premeditación conocida, de la alevosía y del ensañamiento.

Analiza las eximentes apreciadas en la defensa en sus conclusiones y las atenuantes.

Es muy difícil juzgar en estos casos—dice—en que el proceso de los hechos es complicado y obscuro; pero yo voy a daros un guía incommovible como una roca, un guía que busca la verdad y la justicia, como la brújula busca el polo magnético: la conciencia.

Con estos párrafos brillantes termina el Sr. Meléndez su informe, breve pero elocuente e imparcial. Hace después las indicaciones de rúbrica al jurado y retira-se este a deliberar.

**El veredicto**

El jurado dictó un veredicto de culpabilidad, afirmando el asesinato sin circunstancias.

**La sentencia**

En virtud de este veredicto, la Sala dictó sentencia condenando a José López Rodríguez a cadena perpetua, indemnización de 5.000 pesetas a la familia de la víctima, accesorias y costas.

**EL SUCESO DEL DÍA**

**INTENTO DE SUICIDIO**

A las doce de la mañana se presentó en las oficinas de la Guardia municipal, Alejandro Bolado Sánchez, de 28 años, soltero y natural de Lugo, manifestando que acababa de tragarse algunas pastillas de sublimado, con intención de suicidarse, en vista del estado de indigencia en que se encuentra.

Hace 22 años—dijo el Alejandro Bolado—que falleció en Lugo su padre, catedrático de este Instituto.

(POR TELEGRAFO)

**Notas políticas**

Madrid 29-14'15.

**Romanones**

**En Palacio**

Estuvo en Palacio el conde de Romanones.

Despachó brevemente con el Monarca.

**El Consejo de hoy**

**Aplazado**

Fuó aplazado para el próximo viernes el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde en la Presidencia.

**De elecciones**

**Ni una palabra**

Dijo el conde a los periodistas que no sabía una palabra de elecciones.

Es asunto—añadió—de la incumbencia exclusiva del Sr. Alba.

**Suárez Inclán**

**Una conferencia**

El gobernador civil de Barcelona conferenció con el Sr. Alba acerca de las elecciones.

**El trigo**

**Por aforo**

Una comisión valenciana visitó al señor Villanueva, pidiéndole que se aflore el trigo en España por oponerse los acaparadores a la incautación de las existencias por el Gobierno.

A pesar de esa oposición el Gobierno debe incautarse de dichas existencias y distribuir las conforme a las necesidades de cada población.

**El plomo**

**Una queja**

Los consumidores de plomo quejaronse al Director de Comercio de que la mina «Penarroja» compre el plomo a precios corrientes y véndelo luego a precios elevadísimos.

**De Instrucción**

**Los sueldos**

Dijo el Sr. Burell que en el nuevo presupuesto de su departamento, desaparecen los sueldos de 525 pesetas.

Se consignar cantidades para construcción de escuelas y otras mejoras.

**Los alumnos de Medicina**

Quejaronse éstos al Sr. Burell de la falta de medio para estudiar anatomía.

Burell conferenciará con los catedráticos para resolver el asunto.

**Nuevo profesor**

**Romero Torres**

Ha sido nombrado profesor de pintura de la Escuela Nacional, D. Julio Romero Torres.

(POR TELEGRAFO)

**Más de política**

Madrid 30-4'15.

**El Sr. Alba**

**Conferencias**

Varios gobernadores han conferenciado con el Sr. Alba acerca de elecciones.

**La prensa**

**Dice Alba**

El Sr. Alba muéstrase extrañado de la actitud de la prensa, en la cual se reflejan opiniones encontradas respecto de la campaña electoral.

Mientras un periódico dicen ya reina tranquilidad, otros dicen que reina verdadera indiferencia, que refleja un estado de atonía nacional.

Creo—dijo—que saldrá el Gobierno más fuerte aún de lo que está, del resultado de las elecciones.

**Romanones y Cobián**

**Conferenciando**

El ex ministro Sr. Cobián, conferenció con el conde de Romanones.

Créese que trataron del informe del Consejo de Estado sobre los créditos para obras públicas.

**De Guerra**

**Un nombramiento**

Firmóse el nombramiento de jefe de Intendencia con destino a la Gran Canaria, a favor de D. Tomás Ruíz.

**Un decreto**

Se modifica el decreto relativo a los tenientes de artillería elegidos para la armada, en el sentido de que hagan 18 meses de prácticas ingresando después con el grado de capitán.

**Los aeroplanos**

**Noticia falsa**

Se ha desmentido oficialmente que el Gobierno encargue la construcción de doce aeroplanos.

**Un excomulgado**

**A conferenciar**

Llegó a esta Corte el jefe de los liberales de Murcia, recientemente excomulgado por el Conde de Romanones.

Viene a conferenciar con éste.

**De Lisboa**

**Un aviso**

El Cónsul de España en Lisboa ha comunicado que se procede en todos los puertos de la vecina República a descargar los buques alemanes y austriacos.

Si en ellos hay alguna mercancía con destino a España, es conveniente enviar los documentos para llamar la atención del Gobierno portugués a fin de que no venda dichas mercancías.

**Los mauristas**

**No aceptan**

Se asegura que los mauristas no aceptan el sexto lugar de la candidatura monárquica por Madrid.

(POR TELEGRAFO)

**Asuntos varios**

Madrid 30-6-40

**En Carabanchel**

**La jura de la bandera**

Tendrá lugar dicho acto en Carabanchel en la semana próxima.

Asistirá el Rey.

**Las huelgas**

**Solucionadas**

Las noticias oficiales de hoy dicen que han sido solucionadas las huelgas existentes en distintos puntos.

**El «Sussex»**

**No fué buque alemán**

Comunican de Wasington que mister Lassingen conferenció con Berlín acerca del torpedeamiento del «Sussex».

Contestaron que era completamente inexacto que fuese un buque alemán el que llevó a cabo dicho torpedeamiento.

**Los aliados**

**La conferencia**

Asegura la prensa francesa que la conferencia celebrada en París por los representantes de las naciones aliadas, confirmó la alianza de éstas.

**De Berlín**

**Los portugueses**

Noticias oficiales de Alemania dicen que es inexacto que se maltrate a los portugueses residentes en Alemania.

Es también completamente falso que sean secuestrados por el Gobierno.

(POR TELEGRAFO)

**Más de la guerra**

Madrid 30-4'50

**Informes rusos.**

**Partes de Petrogrado**

Continúan los combates parciales.

En B. yane se llegó al cuerpo a cuerpo experimentando pérdidas considerables el enemigo tanto en hombres como en material.

Reina un gran temporal en todo el frente, que dificulta las operaciones.

—En el Mar Negro hemos hundido varios veleros.

—En Armenia hemos obtenido varios éxitos.

**Informes franceses.**

**Partes de París**

Al Este del Mossa, recobramos el terreno perdido.

El sudeste del bosque Avocourt, volvió a nuestro poder.

—Siguen los bombardeos en el Argona y al Este del Mossa.

**Informes ingleses.**

**Partes de Londres**

Libranse fuertes duelos de artillería en todo el frente.

Hicimos 200 prisioneros.

(POR TELEGRAFO)

**Al cerrar la edición**

Madrid, 30-6'45

**De Avila**

**Una destitución**

En Avila circula el rumor de que será destituido el director de aquel Instituto a consecuencia de los alborotos promovidos por los estudiantes.

**De El Ferrol**

**Los pesqueros**

Dicen de El Ferrol que las escuadras de buques pesqueros, están dispuestos a amarrar dichas embarcaciones, a causa de la falta de carbón, con lo cual aumentará el hambre en toda Galicia.

**De Valencia**

**En un penal**

Dicen de Valencia que en el penal de Rina varios reclusos promovieron una algarada.

Resultó muerto un celador.

Hay, además, varios heridos.

**La Bolsa**

**Fondos públicos**

4 por 100 perpétuo interior, contado. 00'00

id. fin de mes. 74'50

Amortizable al 4 por 100. 00'00

Idem al 5 por 100. 96'25

**Acciones**

Banco de España. 460'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 281'00

Azucareras preferentes. 62'00

id. ordinarias. 22'00

id. obligaciones. 78'00

**Cambios**

París vista (francos). 86'00

Londres vista (libras). 24'62

**Notas obreras**

Por falta material de espacio dejamos para mañana la publicación de unas notas recogidas anoche en el Centro Obrero, referentes a la actitud que adoptarán los trabajadores lucenses ante la crisis de trabajo porque atraviesan.

**DE ROMANONES AL CONDE DE SAGASTA**

**La ruptura prevista**

Fuó mediante un telegrama como el conde de Romanones notificó al Sr. Merino su dismetimiento político.

Ese telegrama, que mucho se comentó hoy en los círculos políticos, dice así:

«Su indiferencia ante mis reiterados y amistosos requerimientos, y su persistente actitud de perturbar la obra del Gobierno en esa provincia la de León combatiendo sin razón explicable determinadas candidaturas monárquicas de positivo arraigo en esa región, a la vez que fué compromiso previo a su ingreso en el partido liberal, una absoluta libertad de acción que yo no podía otorgarle por ser incompatible con la disciplina, me obligan, y a pesar mío, y después de haber agotado con exceso todos los medios de persuasión cerca de usted, a no autorizar lo que viene haciendo y declarar públicamente que su conducta constituye un acto de verdadera indisciplina.»

Debo hacer público también que de persistir usted en tal actitud, no pueden mantenerse por más tiempo los lazos políticos que le unen con el Gobierno y conmigo.

Créame—añadió en su telegrama el conde de Romanones—que llegar a esta decisión, me produce una amargura muy grande, y aún espero, ante esta resolución mía, que se detenga usted en el camino emprendido, por amor al partido liberal y por amistad a mí.

**El maestro Granados**

Otra víctima de la guerra submarina



El ilustre autor de «Goyescas» maestro Granados, a quien se cree víctima del torpedeamiento del «Sussex».

También a España han alcanzado las sangrientas «salpicaduras» de la guerra de submarinos.

En el Sussex, el trasatlántico últimamente torpedeado por un submarino alemán, iban varios súbditos de España.

Entre esos desventurados, víctimas inocentes de esta guerra, figura, según se cree, una legítima gloria de nuestro país: el gran compositor Granados.

De regreso de Nueva York, donde acababa de poner muy alto el nombre de España con el estreno de su magnífica ópera Goyescas se dice ha encontrado traidora muerte el ilustre músico.

Ciudadano de una nación neutral, de vuelta de otro país libre de la guerra, ajeno a todo propósito belico, de retorno de una cruzada por el arte y por España, nada le hacía sospechar que allá, en la sombra, un submarino, esperaba al buque, que como él, llevaba muchos pasajeros de pueblos neutrales, para torpedearle sin piedad.

Granados, de confirmarse la triste noticia, es una víctima de la guerra submarina alemana; esto no debe ser nunca olvidado.

**ECOS**

Entre Lugo y Cunturiz se extravió una escritura, muy interesante para su dueño.

Se ruega al que la encuentre que la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Con destino al consumo público fueron sacrificados en el matadero 5 reses vacunas y 1 cabría.

Los aspirantes a ingreso en el cuerpo de

Ministerio de Cultura 2005

# Agua de Villaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELERIAS

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.

Aduanas, que deseen tomar parte en las oposiciones anunciadas, pueden presentar sus solicitudes hasta el 25 de abril próximo.

La revista *El Cultivador Moderno*, ocupándose del cultivo del lúpulo, dice que esta planta, que se encuentra espontánea en el Norte y Noroeste de España, ha empezado a cultivarse, con resultados sorprendentes, a causa de que la guerra impide la importación del mismo.

Cita el caso de un fabricante de cerveza de Galicia que ha realizado importantes plantaciones, y son varios los que piensan seguir su ejemplo.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que la cobranza del impuesto de cédulas personales en período voluntario comience el día primero de abril próximo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907.

Hemos recibido el número 38 de la hermosa revista *Información*, que se publica en Barcelona.

Muchacho de 14 años, apto para el Comercio, se ofrece para esta capital como dependiente de librería, semillas, ferretería, tejidos, coloniales, etc.; menos bebidas. En esta Administración informarán.

## DE GALICIA

### Coruña.

Un resumen del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico pone de relieve uno de los aspectos en que la guerra más perjudica a los países neutrales.

Comparadas las cifras de 1915 con las del año anterior resulta que han entrado y salido por los puertos españoles 5.814 buques menos en el 1915 que en el 1914.

El número de pasajeros que embarcaron y desembarcaron en nuestros puertos descendió en el año último en 103.460.

Fue obsequiada con un banquete íntimo la notable escritora D.<sup>a</sup> María Vinyals de Lluria, cuya reciente conferencia en la «Reunión de Artesanos» mereció tan unánimes elogios.

Parece que uno de estos días convocará el gobernador civil a la Junta provincial encargada de llevar a cabo la construcción de edificios destinados a servicios de Correos y Telégrafos.

### Santiago.

Fue declarada de texto en la Universidad de la floreciente República de Bolivia la obra de Derecho Penal, cuyo segundo tomo acaba de publicar el docto catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Santiago D. Pedro Isaac Rovira Carreró.

Para el mes de mayo próximo se anuncia el enlace matrimonial del muy ilustrado galeno y notable cirujano santiagués, D. José Puente Castro, con la hermosa señorita de Puenteareas, Matilde Domínguez.

Con tal motivo los novios vienen recibiendo muy valiosos regalos de las numerosas y distinguidas personas de sus amistades.

El nuevo matrimonio establecerá en Santiago, donde tantas relaciones cuenta el joven y estudioso médico Sr. Puente.

Ya le han salido enemigos a las por ahora solo proyectadas Plaza de Toros y Necrópolis de Santiago que la Liga de Amigos desea se construya.

### Orense.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia de esta capital, don Julián Martínez de la Mata.

Dicen de Celanova que una de las noches últimas aparecieron violentadas las puertas de una casa que en la finca llamada «Piñeira» tiene el vecino de Celanova D. César Alvarez.

Los malhechores abrieron algunos muebles, pero como la casa estaba deshabitada, no encontraron cosa de valor que llevar, contentándose con un revólver y una escopeta, que fueron los únicos objetos que robaron.

Dicen de Ribadavia que en el pueblo de Meizo de Macendo, en Castro de Miño, promovieron una reyerta los vecinos de dicho lugar, José Alvarez González y Pedro López Alvarez, de resultados de la cual aparecen ambos lesionados.

El primero recibió un balazo y el segundo varios golpes de palo.

### Pontevedra.

La prensa madrileña publica extensas revistas del enlace de la hija de los condes de Bugallal con el abogado D. Manuel Fernández Barrón.

El alcalde, anuncia a concurso por diez

días, una plaza de cornetín primero de la banda municipal de Pontevedra, dotada con el sueldo mensual de sesenta pesetas.

Entre los concursantes se celebrará un examen eliminatorio.

El Consejo provincial ha elevado al nacional, debidamente informada, el acta de constitución del Comité local de los exploradores de Villagarcía.

### Vigo.

Entró en este puerto, procedente de Londres y Coruña, el vapor inglés «Highland Rover», de la Nelson Line, en viaje para Montevideo y Buenos Aires.

Se realizan muy activas gestiones para crear en esta ciudad una Escuela Superior de Comercio.

La Sociedad de Marineros-Pescadores de esta ciudad, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Acordado armadores amarrar vapores pesca de primero abril consecuencia encarecimiento precio carbones, Sociedad resistencia Marineros-Pescadores acordó hacer presente Gobierno situación crearán paralización nuestras faenas que agravará problema subsistencia cuyas consecuencias también sufrimos. Reclamamos medidas urgentes miseria clase proletaria.»

## LA SITUACIÓN MILITAR

### LA OFENSIVA RUSA

En todos los ataques de los rusos contra el frente alemán de Curlandia y la Lituania septentrional hay que distinguir entre las operaciones demostrativas y las acometidas a fondo.

Estas son dos que se sepa hasta ahora. Estudiémoslas brevemente.

La columna rusa de asalto que atacó a los alemanes por el sector de Jacobstadt ha llegado y la bifurcación de Buschhoff. De Jacobstadt arranca una calzada que, penetrando por una zona de bosques y ciénagas, llega al citado burgo, donde se subdivide en dos caminos: el primero toma la dirección Sudeste, y va a Dunaburgo; el segundo, por el Sudoeste, va a Poneviej. Pero éste, a su vez se subdivide y envía un ramal, por el Norte a Friedrischtadt.

Ahora bien: los rusos amenazan las comunicaciones de los núcleos enemigos de Dunaburgo y Friedrischtadt. Por eso Hindenburg ha enviado, para contenteros en las cercanías de Buschhoff, bastantes batallones.

La segunda ofensiva a fondo es la de Postavy. Postavy se alza en una meseta atravesada por la vía férrea de Slobukoié a Swenzany y Poneviej. Los moscovitas intentan instalarse sobre el camino de hierro de Vilna a Dunaburgo, que forma cruz con ella.

Los demás empujones tácticos de Kuropatkin son de menos transcendencia.

Abajo, en el Dniester, los rusos han tomado varios pueblos y aldeas.

## «LORELEY»

Se estrenó en el teatro Real la ópera «Loreley», del maestro Catalani, que ha sido acogida con caluroso aplauso por el público de los principales teatros de Europa y América.

Entre las innumerables leyendas de poesía y misterio que la tradición ha conservado a través del tiempo en los hermosos valles del Rhin una de las más interesantes es la de «Loreley», la sirena que, adoptando formas diversas, tuvo por vivienda la famosa roca vecina de la playa de Oberwessel, a la que dió su poético nombre.

Una de las versiones más populares de la trágica leyenda de «Loreley» sirvió a Carlo D'Ormeville para escribir la «acción fantástica» de la ópera de Catalani.

La ópera está dividida en tres actos; el primero consta de dos cuadros.

Es imposible hacer en reducido espacio una completa descripción del asunto y de los episodios desarrollados en «Loreley». Por esto solamente damos a conocer un extracto muy sintético de la ópera de Catalani; en el que se observarán de seguro las omisiones y los errores de detalle que corresponden a la brevedad de este detalle de la obra.

### ACTO PRIMERO

Cuadro primero.—Un lugar en las orillas del Rhin.

Coro de aldeanos—pescadores, leñadores etcétera—que muestran inquietud porque la cumbre de la montaña más alta de todas las que se divisan está iluminada de rojo por los rayos solares... Ellos consideran este hecho como de mal augurio... Tal vez constituya el anuncio de que la terrible sirena que habita

en las vecinas rocas y vaga frecuentemente por las cercanas márgenes del Rhin, causando con su siniestro influjo toda suerte de males y desventuras en la comarca, de estar cerca... El fenómeno que observan lo hace temer.

Aumenta la inquietud de los aldeanos la llegada de las viejas agoreras, que les recuerdan el poder misterioso de «Loreley» sobre el destino de todos. Disputan las agoreras y los aldeanos; pero la presencia de Herrmann y sus reconveniones los ponen en paz. Herrmann queda solo. Espera a Walter, que le ha dado cita en aquel lugar.

Pocos momentos después llega Walter, que hace a Herrmann confidencias amorosas. Le dice que ha observado con dolor como se abismaba en la indiferencia y el olvido el amor que antes tenía por Ana, su prometida... Ese amor ha sido reemplazado por otro, por el de una mujer maravillosa, que le ha deslumbrado con el resplandor divino de su belleza, hasta el extremo de hacerle olvidar todo, hasta su propia existencia, para vivir esclavo de esa pasión que le devora... Esa mujer excepcional es «Loreley».

Walter le a Herrmann consejo y ayuda para salvar su alma de esa llama de amor siniestro que le abrasa. «Loreley» le ama; pero ese amor le amedrenta y desea arrancárselo del pecho.

En ese instante, y como obedeciendo a un llamamiento se presenta «Loreley» ante los amigos Walter, deslumbrado por la belleza de la mujer-sirena, se rinde de nuevo a ella. Sucede a este momento una escena de arrebato entre «Loreley» y Walter. De improviso se oyen las trompetas del castillo de Walter anunciando sus bodas con Ana. El desdichado da señales de que en su corazón se ha entablado terrible combate entre el amor de Ana y su juramento de ser su esposo y la fuerza irresistible que le impulsa hacia «Loreley»... Vence al fin el primero de estos poderes y corre al castillo, después de lanzar una terrible maldición contra «Loreley». Esta cae desvanecida. Herrmann se arrepiente de haber disuadido a Walter de sus desvíos amorosos, porque ama a Ana en silencio. Pide al Dios ayuda para vengarse de Walter... También demanda a «Loreley» que le preste su poder para el mismo fin de venganza y promete que cuando ésta se haya cumplido se quitará la vida.

Cuadro segundo.—Otro lugar de las orillas del Rhin. Entre peñas y acantilados se ven profundas y medrosas cavernas. Más lejos, un grupo de rocas.

Ninfas y «espíritus del aire» cantan al amor y al misterio.

«Loreley» les habla de sus amores con Walter, suplicando a los «espíritus» que cooperen a su venganza. A esta demanda ninfas y «espíritus» contestan que solamente Albrich, el Rey del Rhin, tiene poder para hacerlo.

«Loreley» dice que quiere verse transformada en la mujer más bella de la tierra... la de mirada más dulce y fascinadora, voz más insinuante, aliento más embriagador...

Los «espíritus» responden: «Serás esa seductora mujer si prometes al Rhin fidelidad de esposa».

Loreley así lo promete y se sumerge en las profundidades del Rhin.

Pero reaparece a los pocos momentos sobre una roca, invocando de nuevo a los «espíritus» y proclamando sus ansias de venganza contra Walter.

### ACTO SEGUNDO

Frente al castillo del malgrave Rodolfo, tío de Ana. A lo lejos se ve el castillo de Walter. A la derecha, la capilla. Al fondo, el Rhin.

Ana recibe las felicitaciones de las damas de la nobleza invitadas a la ceremonia de sus bodas con Walter. Se oye el órgano de la capilla; Ana entra en ella, y después de orar breves momentos sale y se dirige al interior del castillo para vestirse el traje de ceremonia. Herrmann sale al encuentro de Ana y la declara su amor. Para rendir la fortaleza y los desdenes de Ana la dice que Walter ama a otra mujer. La doncella le rechaza y entra en el castillo.

Herrmann, después de esta repulsa de Ana, queda en actitud pasiva y expresa su decisión de abandonar al tiempo la consecución de su venganza.

Invaden la escena los invitados a las bodas de Ana y Walter: nobles, guerreros, vasallos, aldeanos, etc.

Los aldeanos bailan la «Danza de las flores».

Walter entra en escena con su cortejo y el coro canta un epitafio.

Cuando Ana y Walter se disponen a entrar en la capilla se oye un ruido semejante al estruendo de una tempestad lejana... La escena se oscurece súbitamente. De entre las sombras se destaca resplandeciente la figura «Loreley»... Su espléndida belleza, el arrullo de su voz y el fuego fascinador de su mirada producen en Walter un efecto indescriptible... En su corazón se despierta más vigorosa, con intensidad bravía, su pasión por Loreley... No puede resistir el poder de atracción de aquella hermosura, y dejándose arrastrar por esa fuerza va hacia los brazos de la misteriosa mujer, después de rechazar a la ino-

cente Ana... Pero cuando llega a «Loreley» ésta se desvanece en la sombra... «Loreley» ha permanecido invisible para todos los personajes, que, no explicando la extraña conducta de Walter, lanzan sobre él toda clase de anatemas y maldiciones.

### ACTO TERCERO

La playa de Oberwessel.—A la derecha, la roca de Loreley.—A la izquierda, un sendero, en el que se levanta un humilladero con una cruz. Es de noche.

Aldeanos, pescadores y leñadores y aldeanos hablan de sus constantes supersticiones. Cuando se disponen a marchar oyen cantos fúnebres que se acercan.

Estos cantos acompañan el entierro de Ana... La desventurada doncella no ha podido sobrevivir al abandono de Walter.

Llega el cortejo fúnebre Walter entra en escena y pregunta quién ha muerto. Al decirle que Ana, se entrega a extremos de desesperación y de desconsuelo.

Todos le rechazan, reprochándole ser la causa de aquella desgracia.

Queda solo Walter... La Luna proyecta en el suelo la silueta de la cruz del humilladero... El alma de Walter se ha abismado en el dolor y en la inquietud... Cree en la aparición de espectros, de sombras, de seres fantásticos... La silueta de la cruz, que él no distingue, le amedrenta de tal suerte, que pierde el sentido y cae pesadamente a tierra.

Del seno del Rhin surge un grupo de ondinas seguidas de Loreley. Al entrar ésta en escena las ondinas desaparecen.

Walter vuelve en sí y ve a Loreley. Corre hacia ella ciego de pasión. Loreley le acoge amorosa; pero cuando ambos amantes se entregan a los más intensos transportes de amor, los «espíritus del aire» recuerdan a Loreley su promesa de fidelidad al Rhin.

Loreley confiesa a Walter que su amor sólo está inspirado por un deseo de venganza. Walter, viendo imposible su amor, se arroja al Rhin y perece en él.

## Notas de la guerra

### Las fuerzas navales de los aliados

El capitán Persins, estudiando en el *Berliner Tageblatt*, la situación en el teatro naval de la guerra al comienzo de la primavera, dice que depende de la flota inglesa provocar choques en gran escala en el mar del Norte.

También cree que en los teatros navales del Sur nada cambiará.

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**¡Hemorroides! ¡estreñimiento!**

Curación radical y pronta de toda clase de Almorranas sanguíneas o no, internas o externas, Pruritos del recto, etc., etc. se obtiene siempre con la Pomada Anti-hemorroidal Zehcnas, no simplemente calmante como sus muchos preparados similares, sino, que cura verdad.—Tubo 3 pesetas.

Habitual y sus consecuencias (Afecciones de Estómago, Hígado e Intestinos) combaten maravillosamente usando las renombradas Píldoras Zehcnas puramente vegetales, laxante económico, que pues no exige cambiar de alimentos—pueden tomarse cuando éstos, y de efectos no igualados.—Caja 1 peseta.

Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carecer de éstos.

Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pídese catálogo general (gratuito) al Depósito central en España:

Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña

De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo y principales Farmacias y Droguerías.

**José Pardo Alfonso**  
MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER

Socio de número de la Ginecológica Española  
Ex-Alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid  
Ex-Médico del Hospital militar de Burgos

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE

**SAN ROQUE, 11. 1.º**

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES MUÑOZ**

En polvo y en comprimidos. ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**Isaac Correa Calderón**  
MÉDICO

Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito por oposición, de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: De 10 a 12

**Obispo Izquierdo, núm. 1.—LUGO.**

**Selectos Chocolates Brandariz**  
 Enrique Brandariz y Ca.  
 RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo  
 VENTAS AL POR MENOR  
 Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

**Para llegar a viejo**  
 y con buena salud, haced todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco.

**L. G. Kumlien**  
 La gimnasia para todos. Precio: 2 pesetas.  
**Ars Una-Species Mille**  
**Historia general del Arte**  
 Sir Walter Armstrong.-Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas.  
 G. Maspero.-Egipto, 8 pesetas.  
 Corrado Ricci.-Norte de Italia, 8 pesetas.

**John A. Wiatsoe**  
 El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts

**Miguel y Pepe**  
 Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts.  
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**Viuda de Alonso e Hijos**  
 LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2  
 LUGO

**Venta**  
 En el taller de HOJALATERÍA que en la calle de la Cruz tiene establecido D. Francisco Acuña, se hallan a la venta TRES ZAFRAS DE ACEITE, en muy buen uso, de 17, 25 y 50 arrobas.  
 Para informes dirigirse al mencionado taller.

**VENTA DE UN LUGAR**  
 En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería.  
 Para informes: D. MARTÍN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

**Clínica del Doctor Baquero**  
 ESPECIAL  
 para enfermos de oídos, nariz y garganta  
 Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.  
 Consulta de diez a una.  
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

**Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15  
 Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

**Jesús García Gesto**  
 Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio  
 Se encargará de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.  
 Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
 CASTELAR, 3.—LUGO.

**C. G. Trasatlantique**  
 Paquetes correos franceses a gran velocidad  
 Servicios directos desde Coruña

**Línea de la Habana y Veracruz**  
 El día 2 de Abril saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el nuevo (segundo viaje) y rápido vapor 12.500 toneladas

**FLANDRE**

PARA HABANA PARA VERACRUZ  
 Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 265'10

**Impuestos y conducción a bordo comprendidos**

**VAPORES DE REGRESO**

Para Burdeos, el día 4 de Abril, el vapor

**SEQUANA**

Línea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.  
 Par informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

**NELSON-LINES**

Vapores rápidos al Río de la Plata

Línea quincenal para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND PIPER	5 de Marzo	6 de Marzo
HIGHLAND ROVER	26 de Marzo	13 de Marzo
HIGHLAND SCOT	19 de Marzo	20 de Marzo
HIGHLAND PRIDE	2 de Abril	3 de Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).  
 Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.  
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
 NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
 Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

**H. MANSO**

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMANÁ, 3 Y 5, 2.º

**AGENDA**

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:  
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren tranvía, a las 20'35.  
 El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.  
 Salidas de los ascendentes:  
 Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.  
 Los tres primeros con las tres clases; pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.  
 Llegadas de los descendentes:  
 Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'12.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.  
 El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.  
 Salidas de los descendentes:  
 Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 8'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.  
 Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.  
 NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, cruzan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que añaden el correo ascendente, cruzan en Monforte con el tren mixto que sale a las 17'38.  
**Idem de correos**  
 Entradas en la administración:  
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fríos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.  
 Salidas de la administración:  
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'30; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Meira y Pol, y para Fonsagrada, a las 11 y 12.  
 El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los correos son desde las 12 a las 13.  
 Entrega de los apartados:  
 Formas de la distribución de la correspondencia según la administración, se entrega a los interesados, siendo gratuitos, desde las 12 a las 14.  
 Salidas de los carteros:  
 Cuando los correos no trigan retraso en la estación, se verifican a las 6'40 y a las 14.  
 Salidas de los estancos:  
 En las estaciones de las 11 y a las 22, y en el de la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.  
 Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.  
 Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero.  
 Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballo, Castro de Rey, Castroverde, Cauril, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadela, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente Nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboada, Turiz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villadodríd.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas  
**LUGO**  
 HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.  
 H. VERA.—Reina, 8.  
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.  
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.  
 EL QUIROCUES.—Estación del Ferrocarril.  
**CASAS DE COMIDAS**  
 JOSÉ YANEZ.—Carretera Nueva de la Estación.  
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes-bajos de la Malagueña).

**MONDOÑEDO**  
 D.ª Cándida Canoura.—Progreso.  
**VALLE DE ORO**  
 Gregorio Carballés (Carolina).  
**ALMACENES DE VINOS**  
 ROSENDO REVALDERIA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.  
 MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de mesa de excelente y exquisito bouquet, de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Paradelá).

**FÁBRICAS DE LEGÍA**  
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lodeiro Porto.—Calle de la Estación, 8.  
 LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva de la Estación, 3.

Ti. de EG. PROGRESO Manuel Becerra, 4

**Se arrienda** el primer piso y bajos de la casa núm. 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa núm. 3 de la calle Dr. Castro.  
 Informarán: Catedral, 22, (al lado de a casa del Sr. Saavedra).

**COMPANIA del PACIFICO**

VAPORES CORREOS INGLESES

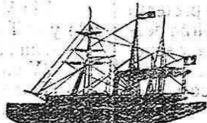
Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

**Línea de Francia e Inglaterra**

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Victoria	el 17 de Abril	el 18 de Abril
Orita	el 15 de Mayo	el 16 de Mayo

**Línea de América del Sur**

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.  
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
 Agentes generales de la Compañía,  
**Sobrinos de José Pastor**  
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.  
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



**Lloyd Real Holandés**  
 Compañía de vapores correos  
**Al Brasil y Río de la Plata**

Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
**Vapor rápido ZEELANDIA 1 de Abril**  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.  
 D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña  
 Representante general de la Compañía en España.

**Vda. de H. Hervada**

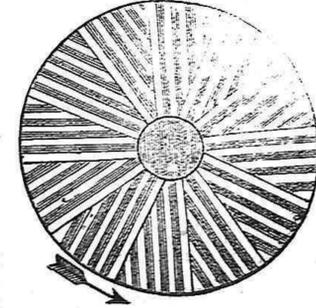
**CORUNA**  
 Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

**Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.**—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

**KORTI.** Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

**SANTICOR.** Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

**Almacén al por mayor: Real, n.º 14**



**Piedras francesas**  
 PARA MOLINOS HARINEROS DE;  
**La Ferté y Dordogne**  
 Y DE OTRAS CLASES  
 Primeras materias para abonos químicos.

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
 En 3.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos, 10 id.; a tres, 15 id.; a cuatro, 20 id.; a cinco, 25 id.; a media plana, 50 id.; plana entera 100 id. En cuarta plana mitad de precio.

**ANUNCIOS**  
 En 3.ª plana: 25 céntimos de peseta línea, cuerpo 8; 20 id., cuerpo 9 y 15 id., cuerpo 10. En 4.ª plana: cuerpo 8, 9 y 10 a 20, 15 y 10 cts. id. Gacetas: a 40 cts. id. Avisos de misas por difuntos o acciones de gracias, 3 pesetas id. Comunicaciones a precios convencionales. Rebaja a los anunciantes desde 30 inserciones en adelante.

**EL PROGRESO**  
 DIARIO POLÍTICO  
 Contiene artículos políticos y literarios, noticias regionales y generales y servicio telegráfico

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.